

29/225

Quito D.M., 19 de diciembre de 2006.

Doctora
MARÍA DEL ROCÍO BERMEO SEVILLA
Presente.-

Estimada Doctora:

La Junta General Universal de Socios de BESETAGRO CIA. LTDA, en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

En el desempeño de esas funciones le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sin embargo para la enajenación o gravamen de inmuebles, así como para reformas de estatutos de la compañía, deberá contar con autorización de la Junta General. Sus facultades y atribuciones se determinan en el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la compañía, que constan en la escritura de constitución de la misma, otorgada el 27 de octubre de 2006, ante el Notario Undécimo encargado del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de diciembre de 2006.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,

Dr. Gil Justo Cayetano Bermeo Vallejo
CC.170045441-4
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede. Quito, 19 de diciembre de 2006.

Dra. María del Rocío Bermeo Sevilla
CC.170774802-4

LO ENMENDADO VALE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 302 del Registro de Nombramientos Tomo 138 Quito, a 11 ENE. 2007



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZÓN de conformidad con el numeral once del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

18 ENE 1977

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO